

REFERENCIA :
SUMILLA : PERMISO PARA EL DIA 17-05-2024

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO.
Con atención en administración

JUAN QUISPE LUPACA con DNI. 01848388, con domicilio real en Jr. 7 junio 124, Especialista Administrativo I de la UGEL El Collao, con el debido respeto me presento a su despacho y digo:

I. PETITORIO:

Como pretensión administrativa, SOLICITO: Permiso para el día 17-05-2024 por tener que asistir a mis controles médicos en una clínica particular en la ciudad de Lima. Por los fundamentos de hecho y derecho que paso a exponer:

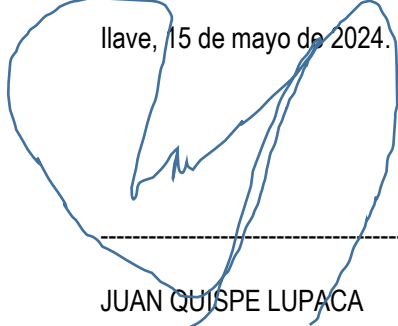
II. FUNDAMENTOS DE HECHO y DERECHO:

- 2.1. El día 17 de mayo del presente año, tendré atención médica en la ciudad de Lima, por lo que no podré asistir a mi centro laboral, por lo que solicito permiso conforme lo dispone la RM. N° 571-94-ED, dejando encargado la oficina a la Lic. Gina Gilth Condori.
- 2.2. Amparo mi petición en: Artículo 117 sub numeral 117.1 del TUO de la ley 27444, que establece: "Cualquier administrado, individual o colectivamente, puede promover por escrito el inicio de un procedimiento administrativo ante todas y cualesquiera de las entidades, ejerciendo el derecho de petición reconocido en el artículo 2 inciso 20) de la Constitución Política del Estado". Se glosa la constancia de atención.

POR LO EXPUESTO:

A usted pido ordene a quien corresponde acceder a mi pedido en el plazo de ley por ser justo y legal.
OTROSI DIGO: El día lunes 20-05-2024 no asistiré a mi centro laboral por ser mi onomástico el día 19-05-2024. Ruego acceder.

Ilave, 15 de mayo de 2024.



JUAN QUISPE LUPACA